





Bogotá, 31 de agosto de 2016

Matriz de trabajo 2014p

Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y contribución a la variación 2014p

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo equivalente a tiempo completo 2014p	Variación 2014/2013	2014/2013		
	Miles	Total	Asalariados	Cuenta Propia	i i
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.564	-2,9	-5,2	-1,8	
Explotación de minas y canteras	200	-8,6	0,7	-23,4	
Industrias manufactureras	2.252	2,0	3,7	-0,2	
Suministro de electricidad gas, agua	71	8,2	8,2	*	1
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338	5,4	4,8	6,0	
Comercio y reparación de vehículos	4.002	-0,5	3,7	-2,9	
Hoteles, bares y restaurantes	1.213	3,9	5,6	2,3	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871	1,5	1,1	1,7	1
Intermediación financiera	230	1,7	0,7	9,8	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924	1,2	2,5	-2,0	
Administración pública y defensa	932	-7,8	-7,8	*	
Servicios comunales, sociales y personales	2.801	3,3	4,7	0,5	2
TOTAL GENERAL	20.399	0,4	1,5	-0,7	-

Fuente: DANE p: Provisional

- Introducción.
- El factor trabajo en el PIB 2014p.
 - Promedio de horas semanales trabajadas.
 - Puestos de Trabajos equivalentes a tiempo completo.
 - Balance oferta y demanda laboral







GP 011-1

SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Síntesis y Cuentas Nacionales

Giovanni Buitrago Hoyos





INTRODUCCIÓN

La Matriz de Trabajo tiene como objetivo proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo, utilizado en la producción contabilizada dentro del producto Interno Bruto – PIB. Permite dar coherencia económica a las variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto de las cuentas nacionales; enfatizando en la generación de indicadores desagregados entre mujeres y hombres. Las matrices de trabajo y los indicadores macroeconómicos derivados, permiten evidenciar las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

Adicionalmente permite fortalecer la capacidad del aparato estadístico nacional para capturar información de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de la demanda laboral, en esta oportunidad se incluye la fuente de información del módulo micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares desde un enfoque de demanda laboral.

Esta investigación registra el total de horas anuales requeridas, expresadas en indicadores como Trabajo Equivalente a Tiempo Completo - TECT (48 horas semanales en 1 año). Adicionalmente, permite entregar el promedio de horas efectivamente trabajadas semanalmente, y coeficiente de ajuste a tiempo completo desagregado para 12 grandes ramas de actividad por asalariados, cuenta propia y sexo.





1. EL FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2014P

Para el año 2014p, el número total de horas trabajadas en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0,4 % respecto al año 2013. Las actividades que más contribuyeron a la variación total fueron Servicios comunales, sociales y personales (0,4 puntos porcentuales), Construcción de edificaciones y obras civiles (0,3 puntos porcentuales), Industrias manufactureras (0,2 puntos porcentuales) y Hoteles, bares y restaurantes (0,2 puntos porcentuales).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual de TETC por rama de actividad económica y categoría ocupacional. Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Contribución a	Contribución a la Variación Anual 2014				
	Asalariados	Cuenta Propia	Total			
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	-0,6	-0,4	-0,5			
Explotación de minas y canteras	0,0	-0,2	-0,1			
Industrias manufactureras	0,4	0,0	0,2			
Suministro de electricidad gas, agua	0,1	*	0,0			
Construcción de edificaciones y obras civiles	0,3	0,4	0,3			
Comercio y reparación de vehículos	0,5	-0,7	-0,1			
Hoteles, bares y restaurantes	0,3	0,1	0,2			
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,2	0,1			
Intermediación financiera	0,0	0,0	0,0			
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,3	-0,1	0,1			
Administración pública y defensa	-0,8	*	-0,4			
Servicios comunales, sociales y personales	0,8	0,0	0,4			
TOTAL GENERAL	1,5	-0,7	0,4			

Fuente: DANE. p: Provisional. *: No aplica.

El total de horas dedicadas al trabajo asalariado creció 1,5 % mientras que para el trabajo por cuenta propia disminuyó 0,7 %.

Del total de horas trabajadas, 61,9% se concentró en las ramas de actividad de Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Servicios comunales, sociales y personales; e Industria Manufacturera (ver gráfico 1).





Gráfico 1. Horas trabajadas y participación por rama de actividad económica según sexo. Año 2014p

Millones de horas

Grandes Ramas de Actividad Económica	Horas trabajadas	Hombres		Mujeres	
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	8.896	7.254	81,5%	1.642	18,5%
Explotación de minas y canteras	500	435	87,0%	65	13,0%
Industrias manufactureras	5.622	3.358	59,7%	2.264	40,3%
Suministro de electricidad gas, agua	177	146	82,2%	32	17,8%
Construcción de edificaciones y obras civiles	3.340	3.126	93,6%	214	6,4%
Comercio y reparación de vehículos	9.989	5.889	59,0%	4.100	41,0%
Hoteles, bares y restaurantes	3.027	1.056	34,9%	1.971	65,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.669	4.011	85,9%	658	14,1%
Intermediación financiera	575	281	49,0%	293	51,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4.802	2.837	59,1%	1.966	40,9%
Administración pública y defensa	2.327	1.730	74,3%	597	25,7%
Servicios comunales, sociales y personales	6.991	2.159	30,9%	4.832	69,1%
TOTAL GENERAL	50.917	32.282	63,4%	18.635	36,6%

Fuente: DANE.

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

Los hombres aportaron el 63,4 % del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto - PIB, mientras que las mujeres aportaron el 36,6 %. Las ramas de actividad que concentraron mayor participación de trabajo por mujeres fueron Servicios comunales, sociales y personales, seguido de Hoteles, bares y restaurantes. Para los hombres fueron las ramas de construcción de edificaciones y obras civiles, seguido de explotación de minas y canteras.

Gráfico 2. Composición del total de horas trabajadas por sexo y rama de actividad económica. Año 2014p.

Grandes Ramas de Actividad Económica	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	22,5%	8,8%
Explotación de minas y canteras	1,3%	0,3%
Industrias manufactureras	10,4%	12,2%
Suministro de electricidad gas, agua	0,5%	0,2%
Construcción de edificaciones y obras civiles	9,7%	1,1%
Comercio y reparación de vehículos	18,2%	22,0%
Hoteles, bares y restaurantes	3,3%	10,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,4%	3,5%
Intermediación financiera	0,9%	1,6%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,8%	10,5%
Administración pública y defensa	5,4%	3,2%
Servicios comunales, sociales y personales	6,7%	25,9%
TOTAL GENERAL	100%	100%

Fuente: DANE. p: Provisional.

Nota: La participación según rama de actividad es expresada sobre el total de horas por sexo.





Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas los hombres, fueron las ramas de Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Comercio y reparación de vehículos y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (ver gráfico 2).

Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas las mujeres, fueron las ramas de Servicios comunales, sociales y personales; Comercio y reparación de vehículos e Industrias manufactureras.

1.1. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO. TRABAJO PRINCIPAL, SECUNDARIO Y TRABAJO NO REMUNERADO AÑO 2014P

Las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 53 horas a la semana; Administración pública y defensa con 50 horas a la semana y Comercio y reparación de vehículos con 50 horas a la semana.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción de edificaciones y obras civiles con 17 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Comercio y reparación de vehículos con 46 horas a la semana; Industrias manufactureras y Explotación, de minas y canteras con 45 horas a la semana cada una; y Hoteles, bares y restaurantes con 44 horas a la semana.

Gráfico 3. Promedio de horas semanales trabajadas para asalariados según rama de actividad, y sexo. Trabajo Principal y secundario Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo Principal			Trabajo Secundario		
Grandes Ramas de Actividad Economica	Hombres	Mujeres		Hombres	Muje	eres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	49		38	17		14
Explotación de minas y canteras	45		45	11		9
Industrias manufactureras	48		45	13		11
Suministro de electricidad gas, agua	47		42	11		9
Construcción de edificaciones y obras civiles	47		41	17		14
Comercio y reparación de vehículos	50		46	16		13
Hoteles, bares y restaurantes	45		44	15		12
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53		44	16		13
Intermediación financiera	45		41	15		12
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	49		43	15		12
Administración pública y defensa	50		41	16		13
Servicios comunales, sociales y personales	42		39	16		13

Fuente: DANE.





Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas semanal con 14 horas a la semana para cada actividad fueron: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción de edificaciones y obras civiles; Comercio y reparación de vehículos; Servicios comunales, sociales y personales; Administración pública y defensa y Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 13 horas a la semana respectivamente (ver gráfico 3).

Gráfico 4. Promedio de horas semanales trabajadas cuenta propia según rama de actividad, y sexo. Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado. Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Econômica	Trabajo	Principal	Trabajo Secundario		No Remunerado	
Grandes Ramas de Actividad Economica	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	38	23	14	12	8	8
Explotación de minas y canteras	40	35	12	11	*	
Industrias manufactureras	44	33	11	10	10	7
Suministro de electricidad gas, agua	1	*	*	1	*	1
Construcción de edificaciones y obras civiles	42	35	12	11	10	8
Comercio y reparación de vehículos	48	35	13	12	*	1
Hoteles, bares y restaurantes	45	34	12	11	*	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53	43	12	11		
Intermediación financiera	39	32	*	1	*	3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	39	30	13	11		
Administración pública y defensa	1	*	*		*	
Servicios comunales, sociales y personales	38	33	12	11	*	

Fuente: DANE.

Nota: El trabajo no remunerado presentado acá corresponde a trabajo realizado como otras actividades y ayudas a semana incorporado por la GEIH.

Las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 53 horas a la semana y Comercio y reparación de vehículos con 48 horas a la semana.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 14 horas a la semana; Comercio y reparación de vehículos y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 13 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan por cuenta propia dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 43 horas a la semana; Explotación, de minas y canteras; Construcción de edificaciones y obras civiles; y Comercio y reparación de vehículos con 35 horas a la semana cada una.

Como trabajo secundario, la actividad en la que las mujeres que trabajaron por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fue Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Comercio y reparación de vehículos con 12 horas a la semana cada una.

^{*:} No aplica.





1.2. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO

Los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo en el año 2014 provisional ascendieron a 20,4 millones, de las cuales el 50,9% son asalariados y 49,1% son cuenta propia.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron Servicios comunales, sociales y personales con 1,9 millones, Comercio y reparación de vehículos con 1,5 millones y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 1,4 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de cuenta propia fueron Comercio y reparación de vehículos con 2,5 millones y Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 2,4 millones.

Gráfico 5. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad y categoría ocupacional
Miles de puestos de trabajo
Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo equivalente a tiempo completo 2014p	Categoria Ocupacional		
<u> </u>	miles	Asalariados	Cuenta Propia	
Agricultura, ganaderia, caza, pesca y silvicultura	3.564	1.141	2.424	
Explotación de minas y canteras	200	135	65	
Industrias manufactureras	2.252	1.300	952	
Suministro de electricidad gas, agua	71	71	* *	
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338	643	695	
Comercio y reparación de vehículos	4.002	1.483	2.519	
Hoteles, bares y restaurantes	1.213	607	606	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871	628	1.243	
Intermediación financiera	230	204	26	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924	1.361	563	
Administración pública y defensa	932	932	* *	
Servicios comunales, sociales y personales	2.801	1.887	914	
TOTAL GENERAL	20.399	10.393	10.007	

Fuente: DANE. *: No aplica.





BALANCE OFERTA Y DEMANDA POR RAMA DE ACTIVIDAD

Gráfico 5. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad, Oferta y Demanda laboral Miles de puestos de trabajo Año 2014p

-	Oferta Laboral	Demanda Laboral			
Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado	Trabajo registrado ¹	Trabajo no registrado - Saldo ²		
Agricultura, ganaderia, caza, pesca y silvicultura	3.564	3.393	171		
Explotación de minas y canteras	200	158	43		
Industrias manufactureras	2 252	1.179	1.074		
Suministro de electricidad gas, agua	71	54	17		
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338	964	374		
Comercio y reparación de vehículos	4.002	3.828	174		
Hoteles, bares y restaurantes	1.213	1.024	189		
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871	1.248	622		
Intermediación financiera	230	212	18		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924	1.812	112		
Administración pública y defensa	932	851	81		
Servicios comunales, sociales y personales	2.801	2.232	569		
TOTAL GENERAL	20.399	16.955	3.444		

Fuente: DANE.

Al comparar la oferta laboral total con las fuentes de información disponibles por el lado de la demanda laboral, se observa que del total de los 20,4 millones de puestos de trabajo, la demanda laboral registrada representa el 83,1% del total de la oferta; es decir 16,9 millones de puestos de trabajo.

El saldo de puestos de trabajo no registrados por las fuentes de demanda representa el 16,9% del total de la oferta, es decir 3.4 millones de puestos de trabajo.

^{1:} Corresponde a los puestos de trabajo que reportan las fuentes de información observables por el lado de la demanda laboral.

²: Corresponde a los puestos de trabajo no observados por las fuentes de demanda laboral.

Boletín técnico





GLOSARIO

Trabajo: Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Empleo: Trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

Horas trabajadas: Tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas, que se calculan a partir de la multiplicación entre el trabajo equivalente de tiempo completo por las 48 horas semanales legales para Colombia y se multiplica este resultado por 52 semanas para obtener las horas trabajadas anualmente.

Puestos de trabajo: Contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

Trabajo equivalente a tiempo completo: Mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

Asalariado: Personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

Trabajador por cuenta propia: Personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).





Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo contacto@dane.gov.co.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá, D.C. – Colombia

www.dane.gov.co